

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 1'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. . . 15 »  
PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado . . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25 »

AÑO VI

—GERONA—SABADO 5 DE MARZO DE 1898—

NUM. 51

1.º DE MAYO DE 1898

## Exposición Universal de Jerusalem

### Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre, calle de Gerona 7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certámen pueden dirigirse á la Sub delegación de Figueras, la que facilitará á los expositores cuantos datos é informes sean necesarios.

Sub-delegación: calle de Gerona, 7, Figueras.

## GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas.

Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.

Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.

Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.

Telares mecánicos de varios sistemas.

Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.

Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trab) prensas de engranje ó palanca.

Maquinaria para la fabricación de curtidos.

Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

## Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Olegario

Cuarenta Horas.

Iglesia de San Pedro

## Las Cortes

Vamos á tener nuevas Cortes, porqué la disolución de las actuales ya está consumada.

Se verificarán las elecciones, se abrirá el parlamento y comenzarán los debates.

La mayoría aprobará cuando al gobierno le parezca bien, y sólo en el caso de que circunstancias difíciles sobrevengan, podrá darse el espectáculo que en casos parecidos se dió de que el patriotismo, sobreponiéndose á toda otra consideración, uniese los corazones en un sentimiento común, para salvar al país de una catástrofe siempre amenazante.

Será preciso para que esto suceda que el conflicto llegue; pero antes de que venga aún quedará tiempo de que se pongan en claro los motivos de disgusto entre los prohombres de la monarquía, tema que robará seguramente el tiempo necesario para aprobar leyes que interesen á la nación y adoptar acuerdos encaminados al bienestar de los españoles.

De todos muchos quizás las Cortes actuales tengan que resolver problemas gravísimos y bueno sería que el cuerpo electoral de ordinario paciente y aburrido, sacudiera la indiferencia suya y llevase al Parlamento hombres de altura capaces de intervenir en cosas que atañen muy de cerca á la existencia de la patria.

De lo contrario, el gobierno habrá de monopolizar la opinión como sucede siempre y en días de una crisis nacional nos sorprenderán los acontecimientos en la más dulce tranquilidad.

Es asunto de vida ó muerte el de las próximas elecciones, para que sea tratado como de ordinario se tratan cosas parecidas por los gobiernos de la restauración.

No importa el número de votos cuando hay necesidad de aceptar. Para esto se necesita el concurso de inteligencias y no la suma de voluntades ganadas de antemano por el favor de un acta.

Vea el señor Sagasta que las circunstancias no son muy abonadas para dar á la policía los horizontes estrechos y pobres que ha venido teniendo hasta hoy.

En ello va mucho y se cruza en la equivocación lo que más deben estimar los españoles.

Tenga el señor Sagasta los ojos fijos en lo que todo el mundo teme y hallará en esto motivos para que la vida política que hoy arrastran los partidos

tenga un despertar patriótico y no invada los corazones el pesimismo, ayudando á la obra de la ruina y la desesperación.

## De Cuba

El *Heraldo* ha recibido extensos despachos de su corresponsal en Manzanillo dando cuenta de importantes operaciones realizadas en aquella provincia.

Dicen los mencionados despachos que columnas de Oriente llegaron á Sierra Maestra, ocupando posiciones que los rebeldes juzgaban inexpugnables.

Añaden que á su paso destruyeron nuestras tropas varias trincheras cargadas de dinamita que habian construido los rebeldes.

También destruyeron algún bohío y hospitales que los insurrectos habian instalado en la comarca.

Concede el corresponsal importancia á estas operaciones.

—Entre los periódicos habaneros se comenta la reunión que han celebrado los coroneles de voluntarios, y del acuerdo tomado por dichos señores de publicar una protesta contra el desarme de dicho instituto.

—En un encuentro que nuestras tropas tuvieron en Lomas de Mulo con los insurrectos, fué mortalmente herido el cabecilla Ducassi, falleciendo pocos momentos después.

El cadáver ha sido enterrado en una de las estribaciones de dicha loma.

—En la Habana ha producido muy mala impresión la noticia de que los yankees utilicen para el transporte de los socorros para los reconcentrados buques de guerra.

## El voto de Candidito

¡Qué buena persona era Candidito! No tenia más defecto que parecerse á su difunto padre; un señor algo tonto, según decían los que le conocieron.

Candidito, que ya habia cumplido la mayor edad, supo que se aproximaban las elecciones y que los periódicos, para sacarle de su marasmo al cuerpo electoral, publicaban cada articulo que le encendía el pelo.

«Imbecil», era el epíteto mas suave, lanzando contra los que no ejercían dignamente el «sagrado derecho».

Y convencido de la razón que á la prensa asistía, juró Candidito portarse como digno ciudadano y emitir su voto conforme le dictase la conciencia.

Como esta resolución era irrevocable, comenzó el muchacho á ponerla en práctica desde aquel momento, y se dirigió á la plaza mayor, donde estaban expuestas las listas de electores, entre los cuales debia él figurar.

Asesorado por «uno del orden», que meditaba profundamente, apoyando la cabeza sobre el distrito de la Inclusa, pudo Candi-

dito, despues de tragar largo rato alrededor de aquellos burladeros, encontrar la lista correspondiente al barrio donde él vivía; y, efectivamente... ni allí estaba su nombre ni cosa que se le pareciese.

—Y que hago?—preguntó muy asustado, al ver que se le escapaba el sagrado derecho.

—Pues... debe reclamar—contestó el guardia;—pero dése prisa, porque mañana expira el plazo.

Y Candidito, entusiasmado con la idea de ser un hombre digno, indagó, anduvo, subió escaleras, puso en juego todas sus energías de patriota convencido, hasta que la omisión fué subsanada.

Una vez conseguido esto, dióse á pensar en cuál seria el candidato á quien concedería el voto.

Se presentaban varios caballeros; todos muy de bien, inteligentes, ricos y hasta hermosos—al decir de sus respectivos agentes.—Pero como el no conocía á ninguno, le costaba trabajo decidirse.

La selección ofrecía muchas dificultades por la importancia y trascendencia del asunto. ¿Cómo emitir el sufragio sin tener el convencimiento íntimo de que se emplea dignamente.

Candidito volvió á andar de la Ceca á la Meca; á inquirir, á enterarse con habilidad suma de las condiciones morales y antecedentes políticos de cada uno de los candidatos, y como estos no le satisfacían, se decidió á votar á Fernández, un hombre completamente desconocido; es decir, que estaba en mejores condiciones que sus adversarios.

Después de esta impropia labor, quedó tranquilo. Con menos carnes, eso sí; porque el esfuerzo habia sido morrocuto; pero... ¿y la satisfacción de la conciencia, no valia nada?

Orgulloso de su conducta, Candidito queria comunicarla á todo el mundo, y la reveló en casa de los señores «Garduña hermanos», donde prestaba sus servicios por una módica retribución.

Nada ocurrió por de pronto; pero la víspera de las elecciones Candidito fué llamado al despacho del señor Garduña, el cual le dió, entregándole una candidatura:

—Supongo que mañana irá V. á votar. Aquí tiene V. la papeleta que ha de echar á la urna.

Candidito se puso como la grana y contestó:

—Debe advertir á V. que el sagrado derecho...

—¡No hay derecho que valga! Si no le conviene obedecerme, desde ahora está V. aquí de más.

Candidito dirigió á su jefe una mirada de majestad suprema, y contestó con voz grave y reposada:

—Mi conciencia es lo primero. Puede usted disponer del destino.

Y volviéndole la espalda salió del despacho.

Aquella noche no pudo dormir. En su cerebro se reproducían todos los episodios de la lucha titánica sostenida durante muchos días, y terminada en aquel tremendo



sacrificio; la pérdida de su empleo; de su porvenir seguramente.

¿Qué importaba? Cuantos más disgustos le costase, tanto más meritoria era su conducta.

¡Con que entusiasmo, con que vanidad tan legítima iba al día siguiente Candidato, llevando en la mano la candidatura que tanto le había costado!

Los hombres que hallaba en su camino le parecían pigmeos, genticilla despreciable, incapaz de realizar tan sublime epopeya.

—A Fernandez... ¡Voy a votar á Fernandez, porque me da la gana; porque ejerzo un sagrado derecho!

Esto iba diciendo con los ojos cuando entraba en el colegio electoral para depositar su voto.

Penetré en la sala, casi vacía, y se adelanté hacia la mesa, donde le recibí el presidente, de pie y con un brazo extendido para recoger la papeleta.

—¿Su nombre de V?

—Candidato Calineiz; servidor.

—¿Domicilio?

—Desengaño número 1.

Examinaron los interventores las listas y dijeron todas á un tiempo, como si disparasen una descarga cerrada sobre el infeliz Candidato:

—¡V. ha votado ya!

—¿Que?...

—Que ha votado V. ya; y que salga V. enseguida.

—Pero...

—A ver, guardias—añadió el presidente,—sacadle fuera del local.

Un guardia cogió del brazo á Candidato, que se tambaleaba: como un borracho, y le puso en la puerta, diciéndole á media voz con tono entre compasivo é irónico:

—¿Por que no madrugan Vds. más? ¿No saben lo que pasa?...

Luis Gonzalez Gil.

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

Mossen Jacinto Verdaguer

### Poema Santa Eulalia

Noticiosos algunos amantes de la buena literatura catalana de que el ilustre poeta había terminado un nuevo poema, titulado *Santa Eulalia*, rogaron al autor les permitiese oír en el Ateneo Barcelonés la lectura de dicha obra, al objeto de poder saborear las muchas bellezas que forzosamente había de contener, por ser debida á pluma tan inspirada.

Mossen Verdaguer accedió gustoso á esa petición.

Con tal motivo acudí á dicho centro decente numerosa y escogida concurrencia, como sólo se vé en las ocasiones solemnes.

Encargóse de la lectura del poema el notable poeta don Arture Masriera, que posee facultades poco comunes para la lectura de poesías.

Por la extensión de la obra suprimí algunos cantos.

El auditorio escuchó con religiosa atención los sonoros y robustos versos, llenos de pensamientos profundos é imágenes brillantes, que contiene el poema *Santa Eulalia*.

Al terminar cada canto, explotaba en ruidosos aplausos el entusiasmo de los concurrentes, que se convirtió en ovación al terminar la sesión.

El eximio poeta fué muy felicitado, celebrando todos que hayan vuelto los buenos tiempos en que aquél, para gloria suya y satisfacción de propios y extraños, pueda dedicarse con tranquilidad de espíritu al cultivo de la literatura regional.

Como muestra de lo que es el poema, damos á continuación las tres elegías que intercala el poeta en el canto que titula *Sepeli*:

#### Amigues de Santa Eulalia

¡Qué florexes d' hora'  
de l' Abril penyora,  
flor del ametller,  
rosa matinera,  
de la primavera  
flayrós missatjer!

Fresca sajulida,  
de la gran florida  
primerench assaig;  
floch de neu novella,  
somris de donzella,  
bestreta del Maig.

Símbol d' esperança  
iris de bonansa  
que 'l bon temps nos dú;  
aprop de la gebre  
qu' enjoya 'l pessebre  
¡quí florís com tú!

Mes, coloma blanca,  
al cím d' exa branca  
¡qui t' embermellí?  
¿Qui 't torná rosella,  
poncella  
de rosa?  
Perla blanquinosa,  
¡qui 't torná rabí!

#### Los donzelles del plá

Del Cerola en la altívolá calma  
Eulalia la hermosa  
pujava un mati:  
vegé 'ls cels iluminosos somriure,  
y ab ales de alosa  
cantant hi fugí.  
Vola, vola, calandria divina,  
mes ¡ay! ta niuhada  
¡qué té sense tú?  
Ab las ales de 'l ánima esteses,  
espera l' ayrada,  
que á la patria dú!

#### Los pares

En lo Desert t' hem criada  
com una flor al jardí;  
y ara ab Deu te n' has volada  
dexantnos solets aquí.  
¡Oh, Jesús, que ab gloria tanta  
coronau nestre dolor!  
Transplantáu promte la planta  
ahont transplantáreu la flor.  
He aquí un fragmento del hermoso canto *Barcino*, uno de los que fueron más celebrados en dicha velada;

De la terra y de la mar  
á la amorosa besada  
nascuda Barcino un jorn  
s' asseya en la verda platja,  
fent del Táber escambell  
de Montjuich en la falda.  
Ab les ones de la mar  
ja de petita jugava,  
com ab los crins del lleó  
l' amassona que 'l cavalca.  
Les ones venen y van  
joguinsjant á ses plantes;  
tot anant y tot veiant

una petxina hi dexavan.  
Barcelona ja la cull,  
ja 'n desclou la hermosa capsá:  
hi troba una Perla dins,  
que en son cor gelosa guarda;  
guarda la Perla en son cor  
y la petxina la llansa.  
¡Oh poble de Sarriál,  
tú sortós la has aplegada  
y com un célich present  
la posares en ta adarga:  
la *petxina* es ton escut,  
y la Perla Santa Eulalia.

## Crónica

El director general de Obras públicas ha firmado las ordenes de replanteo previo á la subasta, de la carretera de San Feliu de Guixols á Palamós, trozo 1.º, cuyas gestiones se deben al candidato á la diputación á Cortes por La Bisbal, don Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Matemáticas de Figueras ha propuesto en segundo lugar á don Francisco Frigoyen y Ardanaz.

Aun no ha decidido el señor Vallés y Ribot si luchará ó no por el distrito de La Bisbal. Se le han reiterado los ofrecimientos por sus correligionarios, como dijimos, pero no ha resuelto aun nada en concreto el jefe de los federales barceloneses. Estas son las noticias que circulan en los centros del partido de Barcelona.

Un colega de Barcelona llama la atención de los reverendos cura-párrocos para que no se dejen sorprender por un sugeto que titulándose párroco de San Gregorio del Archiprestazgo de Lepanto ha dirigido algunas cartas escritas en latin á otros tantos párrocos, y cuyo contenido consiste en pedir una determinada cantidad fingiendo casos de conciencia y restituciones. Como que no existe ni tal parroquia ni Archiprestazgo, resulta que se trata de un timo en toda regla, por lo que damos la voz de alerta para que el sugeto en cuestión no logre ninguno de sus «buenos propósitos».

Agradecemos á nuestro distinguido amigo don José Zulueta el envío que nos ha hecho de la memoria reglamentaria presentada por la junta directiva de la liga de productores del principado de Cataluña á la asamblea general ordinaria celebrada en 20 de Febrero.

Audiencia provincial. — Señalamientos para la próxima semana:

Día 7.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de instrucción de Figueras, sobre incendio, contra Tomás Carreras Junca.

Defensores; abogado, don Manue. Catalá; procurador, don Juan Ribas; ponente, señor Sangenis.

Día 8.—Juicio por jurados de la causa procedente del mismo juzgado, sobre violación, contra Eduardo Guardiola Rotllan.

Defensores: Abogado, don Francisco de Paula Massa; procurador, don Daniel Bosch monar; ponente, señor Sangenis.

Día 9.—Juicio por jurados de la causa procedente del mismo juzgado, sobre infanticidio, contra Lamberto Callís y otros dos.

Defensores: abogado, don José Baylina; procurador, don Jaime Vila; ponente señor Sangenis.

Día 11.—Juicio oral de la causa procedente de este juzgado, sobre disparo de arma, contra Sebastián Funtané Tajá.

Defensores: abogado, don Ildefonso Ruiz; procurador, don Ramón Budó; ponente, señor Pinazo.

Se ha oficiado al Ayuntamiento de este capital por la junta provincial de instrucción pública, que manifiesta si incluyó en los respectivos presupuestos los créditos necesarios para satisfacer los gastos que originó la reforma hecha en las Auxiliares de las escuelas prácticas agregadas á las Normales por Real orden 26 de Octubre de 1895; y que en caso negativo se le ordena la inclusión en presupuestos de las cantidades que en virtud de la expresada reforma ha de percibir de más el Auxiliar de la escuela práctica de esta ciudad.

Quedó ayer elegido habilitado de Gobiernos y comandancias militares, con destino al cuarto cuerpo de ejército, el oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don José Alvarez y Miranda, y del Estado Mayor de plazas el capitán de dicho cuerpo don Policarpo Cantullera.

El juzgado de Olot ha empezado á inquirir diligencias por el hecho de haber puesto fin á sus días, el vecino de aquella villa Domingo Gert Balcells, valiéndose de un brasero encendido que se llevó al retrete, donde fué hallado sentado en el mismo, teniendo el brasero colocado á sus pies. Ignoranse las causas del suicidio.

Don Angel Redondo de Zúñiga inspector tecnico de la Renta del Timbre en esta provincia, ha sido declarado cesante, habiendo sido nombrado para dicho cargo don Enrique Salamanca.

Dicese que una compañía inglesa tiene el propósito de organizar la exportación directa de vinos á Cuba, ofreciendo grandes ventajas para los cosecheros.

La Liga de Productores del Principado de Cataluña de acuerdo con las Sociedades adheridas al programa de la Asamblea de representantes de Asociaciones económicas de Cataluña celebrada el año 1895 y con la cooperación de las autoridades que forman la Asamblea permanente de contribuyentes hace activas gestiones para llegar á una descentralización amplia en lo tocante á la administración de las contribuciones é impuestos que pasan sobre las cuatro provincias catalanas.

A causa de una consulta dirigida al Ministro de la Guerra sobre si en las Comisiones mixtas de reclutamiento debe actuar el mismo personal médico del año anterior, ó ha de alternar todo el de la región, se ha dispuesto que los médicos militares, vocales de las Comisiones mixtas, continúen desempeñando los cargos para que fueron nombrados, dando cuenta de los que deben ser reemplazados por baja en la región de los anteriormente designados.

Como presunto autor del hurto de un reloj, propiedad de Francisco Bert la benemérita de La Bisbal detuvo en la mañana de ayer á un sugeto llamado Mateo Carreras, natural de Bañolas.

## SOCIEDAD

El Fomento de la industria, comercio y propiedad

La Junta organizadora, tiene el gusto de invitar á los señores industriales, comerciantes y propietarios de esta capital, al acto de apertura del local en que dicho Fomento quedará establecido, sito en la plaza del Oli, núm. 2, piso principal, izquierda, teniendo lugar dicho acto á las 2 de la tarde de mañana domingo 6 de los corrientes.

De 9 á 11 de la noche de mañana, amenizará el espresado acto, la música del regimiento de Guipúzcoa.



Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al Juzgado de Palafrugell Narciso Bosch Mir.

Se ha ordenado al ingeniero de carreteras provinciales que pase á inspeccionar los caminos vecinales de Albons y Vilademuls.

Ha sido nombrada reverendísima madre general de las Hermanas Hijas del Purísimo é Inmaculado Corazón de Maria, la reverenda madre Josefa Vilar, priora del convento de dicho instituto en Valls.

La Sección de Contabilidad de la Secretaría de la Junta provincial de esta provincia, se ocupa en los trabajos preliminares para abrir pronto el pago de los saldos del segundo trimestre.

Ayer por la tarde nublose el horizonte y sopló fresco levante que al cesar, al anocheecer se convirtió en lluvia, siendo causa de que el mercado de hoy estuviese poco concurrido.

El subsecretario de Gobernación ha dirigido á los gobernadores de provincia una circular telegráfica manifestando que, notándose en el ministerio de Estado la frecuencia con que los españoles repatriados, á petición del gobierno francés, reaparecen en los puntos de donde fueron expulsados, debe tenerse presente para los casos que ocurran en cualquier provincia, tomando medidas eficaces á fin de evitar la repetición del hecho sobre todo cuando se trate de ciertos dementes, los cuales deberán ser entregados á sus familias ó reclusos en los establecimientos de Beneficencia y estar en todo tiempo bajo la inspección de las autoridades.

Se ha concedido la pensión de 132'50 pesetas anuales á don Jaime Falgás Torrent y Margarita Gaspar Viñas, padres de Francisco, soldado que fué del ejército de Cuba.

## HABLADURÍAS

Hoy han llegado...  
Hoy han llegado... las perras chicas y las malas noticias del distrito de Torroella. Quintana ha tenido que decidirse, en vista de las segundas, á soltar las primeras.

Y el diario del ilustre defensor de todas las malas causas, viene relinchando como no lo había hecho hasta ahora y acoceando al distinguido abogado señor Aldrich.

¡Qué lástima que la causa del diario sea cosa perdida!

El hombre hace esfuerzos de bestia humana por sacar á flote al señor don Pompeyo.

Pero sólo logra hundirle más y más.

¿Qué significa ese desesperado batallar?

Que para don Pompeyo ha llegado el momento de sucumbir; y que quiere perecer haciendo desperfectos en todo lo que le rodea.

Por eso muere y patatea el diario.

Ya no se lucha allí por la victoria; se pelea con la desesperación del vencido.

Ese descompuesto hablar del diario de las Ballesterías, anuncia el triunfo de los enemigos del pacto.

Nosotros nos encargaremos de la oración fúnebre del incomparable cacique.

Como los reyes nacen reyes, ó, por lo menos, príncipes, Quintana nació diputado, ó, á lo menos, candidato encasillado.

La causa y el fundamento de su representación política, fué, pues, el nacimiento.

Nadie ha podido hallar otros méritos, en el señor don Pompeyo, bastantes á justificar

sus elevadas aspiraciones, su aire de político de primer orden.

¿Si hizo sacrificios por la patria?  
Fué á Cuba con su papá á velar por el orden moral y material y por el buen nombre de España.

De resultas de eso, la insurrección no estalló con la fuerza y el empuje con que podría haber estallado.

Por su distrito ¿qué hizo por su distrito el señor Quintana?

De esto nos enteramos hoy menudamente el diario de las Ballesterías, cuyo ilustre director, aunque parece tonto en todas las ocasiones, nunca lo parece tanto como cuando metiéndose á defensor del señor Quintana nos da las armas necesarias para triturrarle.

Don Pompeyo firmó las paces con el señor de Robert por mor del acta.

¿Consecuencias para el distrito de Torroella?

Funestísimas.  
Antes del pacto, cuando los dos prohombres parecían dos gallos ingleses que se acometieran, el vencedor tenía siempre en el vencido un fiscal de sus actos y un acicate de su actividad.

¿Qué sucedió después del pacto?  
Lo que hizo el uno, mereció siempre los aplausos del otro.

Así pudo el señor Quintana defender á la empresa arrendataria de las cédulas, sin que Robert gritase: ¡alto ahí! y pudo el de Robert reclamar el pago de los laudemios, sin que Quintana dijese: ¡pare usted los piés!

Esta fué la paz que dieron al distrito de Torroella los dos caciques con su famoso pacto.

Y habla el diario de los discursos del señor Quintana en el Congreso en favor de la industria corchera.

Adios... Castelar.  
¿Discursos del señor Quintana?  
¡Y sobre la industria corchera!  
Serían como aquel famoso análisis crítico del tratado comercial con Alemania.

En el cual habia muchos puntos suspensivos, mucho hablar del patriotismo y de la bandera enarbolada y, si mal no recordamos, de Guzmán el Bueno; pero en ninguna parte se dejaba ver el análisis, ni la crítica, ni el tratado.

¿No recuerdan ustedes aquél trabajillo del señor Quintana?

«La Lucha» fué la que tuvo el desahogo de no echarlo al cesto.

¿Eran por el estilo los discursos de don Pompeyo?

Las vías de comunicación abiertas merced á la influencia del señor Quintana son, según el diario, innumerables.

Vamos, que no se pueden contar.  
Pero el de las Ballesterías incurre en un error que nosotros enmendaremos.

No está el señor Quintana en el caso de necesitar plumas ajenas para el adorno de su figura.

Las primeras carreteras que le cuelga el diario, ó sean, la de el Eestardit á San Jordi Desvalls, pasando por Ullá, Verges y Colomé, y la de San Jordi á Mediá, pasando por Cerviá, nada le deben al señor de Quintana.

Las pidió y logró don Alberto Camps, siendo ministro de Fomento don Alejandro Pidal.

Las demás vías de comunicación que

según el diario se deben á la influencia del señor Quintana, unas están en el aire todavía y con las otras pasa algo muy parecido á lo que sucede con las primeras, es decir, que Quintana se enteró de su existencia en las épocas de elecciones.

Pero no es que queramos regatear méritos al candidato del pacto.

Lo que hay es que los tiene propios, y no vemos la necesidad de merodear en los ajenos para levantarle á las nubes.

La primera sentencia recaída sobre la cuestión de los laudemios, favorable al señor conde de Foxá y contraria al señor Matas, hizo reír de satisfacción á los Quintanas, entonces personajes influyentes.

La empresa arrendataria de cédulas también tuvo mucho que agradecerles.

Sobre las contribuciones de Torroella, elevadas hasta las mismísimas estrellas, ya hablaremos otro día.

## Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 5 Marzo de 1898 ◆

Interior	64'30	Alfonso	32'60
Exterior	80'25	Isabel	37'40
Cubas 86	91'62	Onzas	33'80
> 90	76'12	Oro de 4 ds.	33'40
Nortes	22'65	Oro > 2 y 1 ds.	30'40

### Giros

Paris vista 34'55 || Londres vista 34'00

### CUPONES

Vencimiento primero enero próximo

Cubas 1886 y 90.	31'50
Exterior.	31'00
Interior y Amortizable.	1'8c

### BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

**Matemáticas.** Conferencias de las asignaturas de **Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría y Física y Química** para los alumnos de segunda enseñanza por el Licenciado en Ciencias físico-matemáticas don Francisco Larrea en su casa, Forsa, 2, 2.º.

**Se venden** dos heredades llamadas «Hostalnou» y «Provencals», sitas en Riudellots de la Selva.

Informarán don Joaquín Puig.—Calle de Albareda 16 —2.º Gerona.

**Atencion** Se pavonan relojes á precios sumamente baratos, sin pinturas y sin esmaltes. Pavonado garantido, bonito y negro: el taller de relojería calle del Progreso 16-bis.

## CENTRO DE VACUNACIÓN ANIMAL

Unico en Gerona

Calle del Progreso, 23 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la ternera por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid. 5.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones.

Un real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador general del Archipiélago filipino, presentada por don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Nombrando para substituirle al general Augustín.

Una real orden recordando la misión de los notarios en las elecciones.

Algunos decretos de Estado y Gobernación, relativos al personal.

Reales órdenes resolviendo á favor de la autoridad judicial algunas competencias de escasa importancia.

—En casa del marqués de Cerralbo se celebró anoche una reunión, á la que asistieron algunos diputados y la plana mayor del partido tradicionalista.

El objeto de la reunión ha sido tratar de la actitud que conviene al partido adoptar, en la próxima lucha electoral.

Después de amplia discusión se han tomado los siguientes acuerdos:

AcONSEJAR á los senadores y diputados del partido que aspiren á ser reelegidos nuevamente por los mismos distritos que en la actualidad representan.

Autorizar á cuantos crean tener probabilidades de triunfo para que se presenten por los distritos en que crean más fácil el éxito de sus candidaturas.

—Telegrafian de la Habana diciendo que circulan por aquella ciudad rumores de que en breve realizará su presentación el cabecilla Perico Delgado.

—Telegrafian de Nueva York diciendo que la prensa sensacional de aquella ciudad procura desvirtuar el efecto de las declaraciones del ministro de Marina de Washington.

Para ello se le acusa y calumnia anunciando su retirada del gabinete.

El corresponsal en Washington de *The New York Herald*, manifiesta dudas respecto al origen del siniestro del *Maine*.

El consul Lee ha informado como es sabido al departamento de Estado, que en su opinión la voladura del *Maine* se debe á una causa exterior.

La Junta laborante considera probable la intervención del gobierno americano en el problema de Cuba.

—Ha llegado á la Habana el hermano del ministro señor Dolz, que estaba en Nueva York.

—Se insiste en que la escuadrilla de torpederos y destroyers que se encuentra en Cádiz no irá á Cuba por ahora.

—En el próximo concurso de ingreso para la escuela superior de guerra, en junio, se proveerán 25 plazas.

—La pensión que han de disfrutar los médicos militares á quienes se concede la cruz de Mérito Militar pensionada será la diferencia entre su sueldo y el de empleo de capitán.

—En vista de que el vapor *Monseñor* no hará mas que un viaje como hospital flotante, se han dado las órdenes para que á la mayor brevedad que de alistado para el mismo servicio el trasatlántico *San Ignacio de Loyola*.

—Se ha acordado conceder las permutas a los coroneles y primeros jefes de los batallones de Filipinas.



**DOLORES REUMAS**

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMATICO** de Castellvi. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

**ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **Estómago** é **intestinos**, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. **CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.**

**MARQUETERÍA Y CALADOS**

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de manubú.—Catálogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, á 30 céntimos.

**A. MIRANDA**

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

**EL CORREO de GERONA**

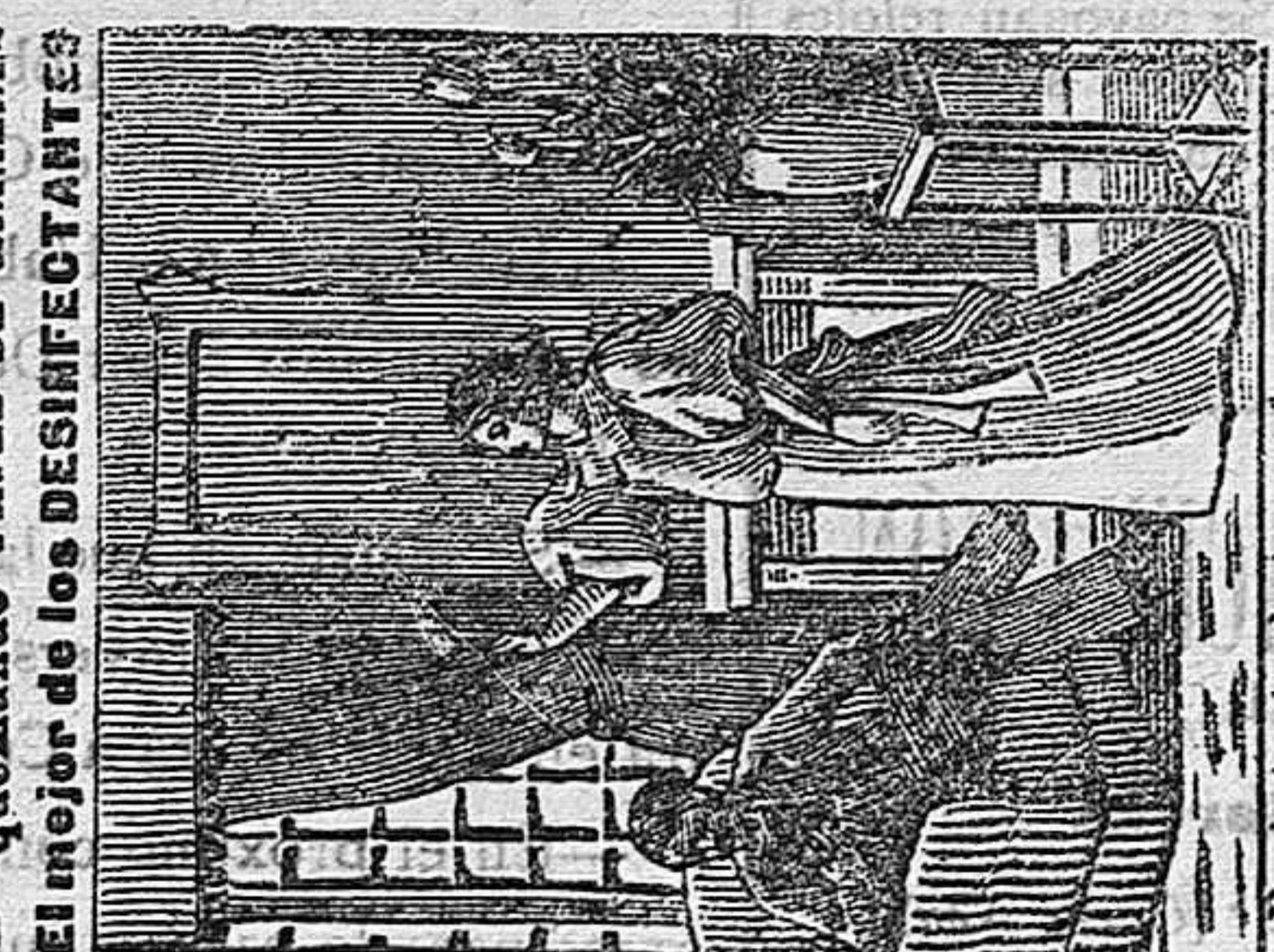
DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

**CHAMPAGNE DU DOCTEUR**

DE VENOGÉ Y COMP.<sup>a</sup>—EPERNAY

Es sin disputa alguna por sus especiales condiciones, un estomacal excelente por cuyos prodigiosos efectos lo recomienda el Dr. Fayot y otras eminencias de París. UNICO PUNTO DE VENTA:—D. José Nérat.—GERONA

**PURIFIQUE VU**



En interés de los enfermos y peregrinos que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **FAPEL DE ARMENIA**.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías. POR MAYOR: GERRIAN Y C.<sup>a</sup>—BARCELONA

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:** Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc. **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. **En todas las Farmacias.**

**GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS**

Pianos y harmoniums superiores precios baratísimos, al contado y á plazos. **COMPLETO REPERTOIO RDE MÚSICA ECONOMICA** CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

**Juan Escalas:** CÉLEBRES BAILES PARA PIANO **Juan Ayné** Fernando VII, 51-53 **Barcelona** y calle del Call 22

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA. **JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»** El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores y debilidad medulares, histérico, insomnio, etc efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 12 reales). **VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»** Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad o fatiga nerviosa o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de energía. Es de un gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. Frasco 12 reales. **VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»** Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones vitales y despertador de todo organismo empobrecido. Precio 8 reales. **VINO IODO TÁNICO FOSFATADO** De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales. **LICOR DINAMOGENICO «GIMBERNAT»** A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales. **PASTILLAS «GIMBERNAT»** Cooboro-sódicas á la Cocana. Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales. **VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR** Conde del Asalto, 14.—Barcelona. Detall en todas las Farmacias.

**LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE VICHY**

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES **VICHY-HÓPITAL** (estómago) **VICHY-GANDE-GRILLE** (hígado) **VICHY-CELESTINS** (vías urinarias). Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

**ENOSÓTERO**

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yodo ni otras drogas. **EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.** EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR** de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: **J. Uriach y Cía.,** Moncada, núm. 20, Barcelona. **PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS** En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos.



**LA NEOTAFIA** ENTIERROS COMPLETOS comprendiendo ataúd, derechos de cementerio, coche y diligencias, desde **25 pesetas** Noche y día y á todas horas que a el interesado libre de toda molestia: desde la defunción hasta verificado entierro y funerales, con solo avisar á **La Neotafia, Cort-Real, 18.—Gerona.** Grandes depósitos de ataúdes desde los más ricos á los más modestos